



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

1956
8496

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



15 12 21

P.B. 0985

≈008.00

1
LB
22/12/2021
Eugenio

NOTARIA DECIMOTERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACION NOTARIAL JURADA

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, Licenciado NATIVIDAD QUIROS AGUILAR, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número doscientos seis-mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente el señor NORBERTO A. NAVARRO, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N°8-702-1744 y en forma irrevocable y espontánea, bajo la gravedad del juramento y con anuencia a lo que señala el Artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio, manifestó la siguiente: SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL HONORABLE DIRECTOR REGIONAL MINISTERIO DE AMBIENTE PANAMÁ NORTE --- Yo, NORBERTO A. NAVARRO, varón de nacionalidad panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N°8-702-1744, con domicilio en la Ciudad de Panamá, actuando en nombre y representación legal de la Sociedad Anónima denominada CENTROEQUIPOS, S.A., registrada en (MERCANTIL) Folio N°407002, con oficinas en Brisas del golf, Providence plaza, piso 3, local 4 y teléfono N°64304390, correo electrónico norbertonavarro@centroequipos.com R.U.C. N°277985-1-407002 D.V. 03, debidamente autorizados por la sociedad VILLA GONZALILLO, S.A., registrada en (MERCANTIL) Folio N°809557(S) propietaria de la finca N°147976 (F), código de ubicación 8715.

Presento a la autoridad que usted dirige formal solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, tipo construcción, con __ fojas más anexas, para el proyecto denominado "ALTOS DE GONZALILLO", ubicado según certificación de registro público en el corregimiento de Las Cumbres, Distrito y Provincia de Panamá, pero actualmente se encuentra ubicada en el Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, Distrito y Provincia de Panamá. Y autorizo a los profesionales, Licda. Yisel Mendieta Murillo, mujer panameña, mayor de edad con cedula de identidad personal N°8-776-1809, consultora ambiental con registro DEIA-IRC-079-2020, Licda/Magister. Isabel Murillo, mujer panameña, mayor de edad con cedula de identidad personal N°5-14-455, consultora ambiental con registro IRC-008-12, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes (notificaciones) ante el Ministerio de Ambiente para la consecución de la aprobación del presente estudio incluyendo la firma de la resolución de aprobación. ---- Adjuntamos los siguientes documentos: - Se adjuntan original impreso del estudio de impacto ambiental con tres (3) CD en donde consta grabación digital de dicho documento.

- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de las sociedades y de la finca.
- Solicitud de actualización de finca.

- 2
- Solicitud de viabilidad ambiental ante la dirección áreas protegidas y vida silvestre.
 - Nota de autorización para uso de la finca.
 - Paz y Salvo de las sociedades emitido por el MINISTERIO DE AMBIENTE.
 - Copia de cedula del promotor del proyecto y el arrendador.
 - Declaración jurada de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título 1V de la Ley N°41 de 1 de julio de 1998. Debidamente cotejada ante notario.
 - Documento que certificación el equipo consultor, debidamente cotejadas ante notario.
 - Planos del proyecto.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N°155 de 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título 1V de la Ley N°41 de 1 de julio de 1998.

Para constancia firma la presente Declaración Notarial Jurada, en presencia de los Testigos Instrumentales YOHSMARY MORALES, con cédula ocho-setecientos noventa y seis-trescientos noventa y ocho (8-796-398) y VANESSA MUÑOZ, con cédula número ocho-novecientos cuatro-seiscientos treinta y ocho (8-904-638), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo.


NORBERTO A. NAVARRO


YOHSMARY MORALES


VANESSA MUÑOZ

Norberto A. Navarro
Notario Público Décimo Tercero



Por: *Yessica*
FECHA: *30/11/2021* HORA: *5:00 p.m.*
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA NORTE